



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN; DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Y; DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Gobernación; de Niñez, Adolescencia y Juventud; y de Educación, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, se incorpora.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diputada Ma del Rosario González Flores.

Diputada Mayra Benavides Villafranca.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.



Secretaria: Hay una **asistencia** de 16 integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión. **17**, se incorporó el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, bienvenido.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Gracias, Diputada Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **doce horas con veintiséis minutos** de este día **11 de mayo del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaria tenga a bien dar cuenta y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: **Iniciativa de Punto de Acuerdo** mediante el cual se solicita respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, a implementar acciones y lineamientos de seguridad digital en los planteles de educación básica y media superior. Este no es el tema, corrección. ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que fortalezca las condiciones materiales y de infraestructura en los Centros de Ejecución de Sanciones, a fin de garantizar espacios dignos, seguros y adecuados para la atención y desarrollo de niñas y niños que viven con sus madres privadas de la libertad.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.



Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis, de la iniciativa enunciada en el Orden del Día. Y al respecto, solicito a la Secretaria, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar, con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Aparte de mi persona.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. La acción legislativa, que hoy se somete a nuestra consideración tiene por objeto solicitar respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la Secretaría de Educación y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y mediante acciones coordinadas fortalezcan y consoliden un modelo integral de atención a la primera infancia en los Centros Penitenciarios de la entidad. Garantizando el acceso efectivo a la educación inicial y preescolar, así como condiciones adecuadas para el desarrollo integral de niñas y de niños que viven con sus madres privadas de la libertad, en estricto apego al principio del interés superior de la niñez. Lo anterior, resulta relevante toda vez que la educación y el desarrollo integral durante la primera infancia constituyen herramientas fundamentales para garantizar igualdad de oportunidades, estabilidad emocional y mejores condiciones de vida para niñas y niños, particularmente para aquellos que se encuentran en contextos de mayor vulnerabilidad social. Y en ese sentido, cuando hablamos de niñas y niños que viven con sus madres privadas de la libertad, hablamos de una realidad que muchas veces permanece invisible ante la sociedad. Hablamos de menores de edad que sin haber cometido falta alguna enfrentan desde sus primeros años de vida condiciones complejas que pueden impactar su desarrollo emocional, físico y educativo. Por ello, estoy convencida de que el Estado no puede ser indiferente frente a esta realidad. Tenemos la obligación moral constitucional y humanista de garantizar que estas niñas y niños cuenten con oportunidades reales para desarrollarse en condiciones dignas con acceso a educación inicial y preescolar. Atención emocional, acompañamiento, y entornos que favorezcan su bienestar integral. La primera infancia representa una etapa decisiva para el desarrollo humano, pues es durante estos primeros años donde se forman capacidades emocionales, cognitivas y sociales, fundamentales para el desarrollo de cualquier persona. Por ello, surge esta propuesta la cual reconoce que el interés superior de la niñez debe prevalecer por encima de cualquier circunstancia, pues la condición jurídica de una madre jamás debe traducirse en abandono institucional hacia sus



hijos y sus hijas. Por todo lo anterior, y como promovente de la presente acción legislativa les invito respetuosamente a acompañar esta acción legislativa en sentido procedente, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez y el bienestar de las futuras generaciones de tamaulipecas y tamaulipecos. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto en relación a las participaciones, Presidenta.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuesta en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con treinta y tres minutos del 11 de mayo del presente año**. Es cuanto.